

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año VII.-Núm. 2.204

Redacción y Administración: San José, núm. 17.-Tel. 55

Miércoles, 22 de septiembre de 1920



R. I. P.

El excelentísimo y reverendísimo señor obispo de Santander

DOCTOR DON VICENTE SANTIAGO SÁNCHEZ DE CASTRO

falleció el 19 del actual, a las cinco de la mañana

A LA EDAD DE 79 AÑOS

y después de haber regido esta diócesis desde el año 1884,

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

El Ilustrísimo señor Deán y Cabildo Catedral; sus hermanos Sor Cesárea, hija de la Caridad (ausente), doña Victorina y don Manuel; sus sobrinos doña María, don Angel y Sor Isabel; su secretario de Cámara el muy ilustre señor don Jacinto Iglesias, arcediano de esta Santa Iglesia Catedral; su hermana política, primos y demás parientes,

SUPLICAN al Clero y fieles de esta Diócesis y a sus amigos le encomienden en sus oraciones y asistan al entierro y funeral, que se celebrarán hoy, miércoles, a las diez y media de la mañana, en esta Santa Iglesia Catedral. Los demás funerales de Estatutos se celebrarán durante ocho días consecutivos, excepto los feriados, comenzando el jueves próximo, terminadas las Horas canónicas de la mañana.

Santander, 22 de septiembre de 1920.

EL MOMENTO POLÍTICO

Dato disolverá las Cortes o presentará la dimisión del Gobierno.

El jefe del Gobierno, en unas interesantes declaraciones, insiste en la elevación de las tarifas ferroviarias.-Una alusión a Alba.-El señor Dato marcha a Madrid.-Se cree que al regreso del Rey ocurrirán importantes sucesos políticos.

CONTINUACIÓN DE LA DESORIENTACIÓN

Madrid, 21.—Continúan los comentarios acerca del viaje del señor Dato a Llodio y especialmente de los aspectos políticos que de él se pueden derivar. También es objeto de muchos comentarios las listas y visitas de los próximos liberales.

Teniendo todas estas cosas en cuenta, hoy fueron más periodistas que de ordinario a visitar al ministro de la Gobernación.

La conversación de éste, sin embargo, no respondió a la expectación existente.

—Pocas noticias—dijo—tengo que comunicar a ustedes, señores. Los Reyes, el señor Dato y todos los invitados si quieren en Llodio y hoy se almorzarán en la finca de los marqueses de Urquijo, proponiéndose el Rey regresar a San Sebastián después del almuerzo. Ignoro si irá también a la capital donostiarra el señor Dato. Lo que sí sé es que el jefe del Gobierno se propone dormir esta noche en Vizcaya.

—Se ha enterado usted—dijo un periodista—de las declaraciones que ha hecho el señor Sánchez Guerra en San Sebastián.

—Si al señor Sánchez Guerra se le atribuyen cesas contradicitorias, figurando entre ellas, la de que en el Partido deben resolverse cuantos asuntos hay pendientes.

Esta afirmación—añadió—no me extraña. Es lo que siempre han dicho los presidentes de las Cámaras en momentos parecidos, y aun sin consultar con el Rey.

Los parece creer que son los representantes de las prerrogativas parlamentarias y entienden que son los únicos que deben defender esas prerrogativas.

Por eso, suponiendo que hablan en nombre de las Cámaras, declaran que en ellas se deben plantear y discutir todos los asuntos y resolverse las crisis o la fusión de los grupos políticos, aun que antes se sabe lo que ha de pasar en el Parlamento, y aunque lo pegan a uno, ya sabe ya, de antemano, cómo, cuándo y dónde va a recibir la paliza.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR DATO EN LLODIO

Vitoria, 21.—Esta mañana lograron los periodistas hablar con el señor Dato, al regresar el presidente de un certo paseo matinal.

Dijo el señor Dato que aun no había tenido tiempo de desnañar con el Rey, pero que especialmente hace más tarde, para darle cuenta de los asuntos políticos pendientes.

Respecto al decreto de disolución dijo el presidente del Consejo que sigue manteniendo sus puntos de vista, bien creyendo en recientes conversaciones, oídas, que es un problema que se hace paecido alegre o aguacimene, porque llega el momento en que deben comenzar su actuación las Cámaras, sin que esto quiera decir que se haya de regalar a plazo fijo, como se viene alegando.

Aseguró el señor Dato que su viaje a Llodio no tiene el alcance que se le ha dado y mucho menos relación alguna con el decreto de disolución.

Añadió que si no encuadraba momento oportuno para despachar con el Marqués de Alba acompañar a San Sebastián, para regresar después a Vitoria y desde aquí trasladarse a Madrid, donde que ría encontrarse el jueves próximo.

Dijo también que habló con el ministro de la Gobernación y con el señor marqués de Lema, quienes le habían manifestado que no ocurría nada alguno en todo la Península.

—Por lo demás—continuó el presidente—el decreto de disolución—el Rey está perfectamente informado del problema y no habrá de ser yo quien trate de obtenerlo por sorpresa.

Ocupándose luego del problema de las tarifas ferroviarias, se dirigió el señor Dato a cuanto había dicho ya acerca de esto, o sea que se hace preciso autorizar la elevación de las tarifas de transporte, como se ha hecho en otros países.

—Ahora bien—añadió—la escuña y procedimiento para llevar a cabo la reforma no están aún determinados, por

que ello se halla a estudio del ministro de Fomento y éste, con el escaso tiempo que lleva en el Departamento, no ha tenido tiempo para conocer el problema.

Habrá después el señor Dato de la orientación política a seguir para llegar a la agrupación de los llamados partidos de turno, dictando que deben existir dos grandes partidos que tomen el poder y lleven sus riendas de la Nación.

Por eso veía él con simpatía el que los liberales tuvieran de agruparse para estar en condiciones de formar Gobierno.

—Sin embargo no creé el llegado el momento para que se establezca una situación liberal sino que, por el contrario, llega el momento en que deben comenzar su actuación las Cámaras, sin que esto quiera decir que se haya de regalar a plazo fijo, como se viene alegando.

—Así lo entiendo yo el mismo—precisó el señor Dato—y no porque me dejé arrastrar por mis entrañas por un partido en el cual llevé 38 años, sino porque es una realidad que dentro de esto que digo, el hecho de que en todas las grandes naciones europeas se está realizando hoy política conservadora, tanto por Gobernaciones de la más avanzada significación.

Es opinión del señor Dato que los propios representantes con las diferencias de programa deben quedar relegados por otra parte atender a los vitales.

Normalizando la vida del trabajo y la producción.

Se lamentó de que todos los esfuerzos que se han hecho para llegar a la cosa contraria de las fuerzas conservadoras no hayan dado el resultado deseado.

Cito algunos de los presentes le preguntaron si tenía esperanza de que el Gobierno a realizar dicha situación, el señor Dato contestó que él era siempre optimista y que tenía la esperanza de que esto sucediese, si bien la cultura en general ha ido alejando, por el momento, sus esperanzas.

—Cito algunos de los presentes le pregunto si tenía esperanza de que el Gobierno a realizar dicha situación, el señor Dato contestó que él era siempre optimista y que tenía la esperanza de que esto sucediese, si bien la cultura en general ha ido alejando, por el momento,

que se tratará en ese Consejo.

—Y de qué se tratará en ese Consejo?

El señor Dato respondió a esto que se haría un cambio de impresiones sobre el momento político actual.

Después de cambiar otras frases y decir que el Rey saldría también en breve para Madrid, donde se inauguraría el 28 o el 29 próximo, el señor Dato se despidió de los representantes de la Prensa.

DATO CONTRA ALBA

Vitoria, 21.—Acomodado de su lista Cocha y del gobernador de Álava, señor Millán, ha llegado el presidente del Consejo.

Nuestro corresponsal en aquella ciudad tuvo ocasión de hablar con el señor Dato algunos momentos.

Habiéndole pedido sus impresiones con referencia a las declaraciones hechas por el señor Alba en «La Voz de Guipúzcoa», diciendo que el Gobierno se presentaría a las Cortes en la semana próxima, consiguió el señor Dato que eso podía decirlo el señor Alba cuando sea Gobernador y haría lo que quisiera.

Añadió que cuando sea momento oportuno pedirá el decreto de disolución de Cortes y si no me lo dan—prosiguió—me encargaré a mí misma.

Terminó la breve entrevista con mío correspondiente, diciendo que mañana salta para Madrid, sin realizar su propuesto viaje a San Sebastián.

EXPECTACIÓN DEFRAUDADA

Todo el interés político ha estado concentrado hoy en lo que sucede en Llodio, con motivo de la entrevista del Rey y el jefe del Gobierno.

La atención ha quedado difusa, hasta al saberse que el señor Dato ni ha exigido al Marqués el decreto de disolución ni ha planteado la cuestión de confianza.

FRANCISCO SÉTIEN
ESPECIALISTA EN NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS

Consulta de once a once y de tres a seis BLANCA, 42, PRIMERO

NUESTROS CORRESPONSALES

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

DE COMILLAS

que facemos extensiva a sus familiares respectivos.

También aprehé hace varios días en la Escuela Normal de Burgos, el preparatorio, para su ingreso en dicha Escuela, el estudiante joven don Antonio de Cañas Palacio, el cual, según hemos visto, hizo triste examen brillantemente, haciendo el título matriculado de licenciado.

No nos extraña el triunfo obtenido por aquél y ésta, teniendo en cuenta las excelentes cualidades de cultura de las señoritas Ruiz y Ceza y del joven señor Cañas, y más aún, habiendo sido preparadas por el digno profesor de las Escuelas Secundarias, don Antolín Ruiz, quien por su inteligencia y profundos conocimientos, agró siempre que sus discípulos se distinguían notablemente.

—Hemos tenido el gusto de ver con plenamente resaltado, después del incidente que le retuvo en cama, a nuestro convencido don Balbino Ceballos.

EL CORRESPONSAL

DE CAYÓN

DE POLOS

Como estaba concertado, el domingo por la mañana se celebró en Santamaría el desfile de bolas, entre los señoritos Gutiérrez, del pueblo de La Encina, y Ceza, de la Peñilla, con sus correspondientes comparsas.

Un sinnúmero de aficionados a tan entretenido y sencillo deporte llenaban la antigua plaza, no faltando, como es natural, en estos casos, aplaudimientos e inclinaciones por una u otra parida.

Componían la primera, los jugadores don José Gutiérrez, don Narciso Palazuelos, don Angel Obregón y don Pedro Ceza, estando formada la segunda por don Tomás Ceza, don Matías Asturias, don Luis Palacios y don Antonio Ricalde. Actuaron de jurado don Nicolás Santa María y don Pedro Ceza.

EL CORRESPONSAL

Cayón, septiembre, 2020.

DE BARREDA

VARIAS NOTICIAS

Hemos emitido el visto de salida a nuestro respetable amigo don Beranguer Benet.

—Ha marchado a Madrid acompañado de su fiel y distinguido consejero don Andrés Contreras.

EL CORRESPONSAL

Cayón, septiembre, 2020.

DE BARREDA

VARIAS NOTICIAS

Mediante brillantes exámenes bien aprobados el preparatorio en la Escuela Normal de Santander, las señoritas Luisa Ruiz y Mercedes García, a quienes damos nuestra más sincera enhorabuena,

del señor Gutiérrez fué la vencedora, haciendo, casi seguidas, tres tiradas cada una que era lo convenido, pues lo del señor Ceza no consiguió ganar más que dos chicos, sin llegar a obtener ningún punto.

Terminado el juego, se sirvió a los jugadores y invitados una estupenda cena, en la acreditada fonda del señor Palazuelos.

Sentáronse a la mesa, que fue presidida por el concejal maestro don Gregorio Fernández, don Gregorio López, don Pablo Ceballos, don Serafín Ceza, don Angel Pardo, don Ezequiel Ceza, don Juan Mázon, don Narciso Fernández, don Francisco Ceza, don José Pérez, don Angel Ceza, don Gustavo Valencia, don Marcelino Palazuelos, don Germán San Martín, don Angel Ceza y el que estas líneas escribió.

Se sentó a la mesa, que fue presidida por el concejal maestro don Gregorio Fernández, don Gregorio López, don Pablo Ceballos, don Serafín Ceza, don Angel Pardo, don Ezequiel Ceza, don Juan Mázon, don Narciso Fernández, don Francisco Ceza, don José Pérez, don Angel Ceza, don Gustavo Valencia, don Marcelino Palazuelos, don Germán San Martín, don Angel Ceza y el que estas líneas escribió.

Del resultado de este certamen daremos cuenta en su día.

Del hecho se dio conocimiento por la Guardia Civil al Juzgado de Instrucción.

No pasaremos por alto, diciendo que el número público, que como dice mos, presenció el juego, observó mucha prudencia y corrección, propia de un pueblo culto y educado.

Al caer de la tarde, y en compañía de nuestro respetable y querido amigo don Quijote Villa, corresponsal de EL PUEBLO CANTABRO en Villarcayo, que nos cedió un puesto en su carro, nos trasladamos a Sarón, en cuyo punto habrá dado comienzo el concurso de lotería anual, llevando, cuando salimos de allí, el primer lugar la partida de Aleda, capitaneada por don Joaquín Saiz.

Del resultado de este certamen daremos cuenta en su día.

CORRESPONSAL

Cayón, 21 septiembre 1920.

NOTICIAS OFICIALES

ASTILLERO

Por la Guardia civil del Astillero ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado mayor el joven Valentín Pascual Sacristán, de veinte años de edad, autor del furto de una parte de los astilleros en el punto de la plaza pública de referido pueblo.

LIENDO

Ante el alcalde de Liendo, ha sido denunciado el vecino del mismo pueblo Alfonso Villanueva Villanueva, de cinquenta años de edad, casado, labrador, autor de la corte de leña sin el permiso correspondiente.

SANTONA

En el kilómetro 7 de la carretera de Gamio a Santona, chocaron el domingo, a las cuatro de la tarde, el automóvil que iba el servicio público entre dichos pueblos, y un carro que llevaba la negra Fernández.

De resultados del choque el auto resultó con desperfectos de importancia, y el viajero don Rafael de la Llave con varias heridas.

CONSULTA DE ONCE A UNA

ATARAZANAS, 10, SEGUNDO.—TEL. 9-1

LAREDO Los jóvenes vecinos de Laredo Juan Martínez, de 16 y 17 años de edad, respectivamente, han sido denunciados ante el Juzgado municipal de dicha villa como autores de haber llevado fruta de una finca, propiedad del vecino de referida villa, don Joaquín Jiménez. Fue detallada.

Joaquín Santiuste.

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo, y de doce a una y media MADRAS, 7, PRIMERO.—TEL. 1-73.

VENTA

Se anuncia la de las casas números 31 y 32, de la calle de San Francisco, de Santander, que pertenecieron a doña María Cruz Fernández, viuda de Suárez Quiros.

Para informarse del precio y condiciones pueden dirigirse al que se interese por ellas, a los herederos de dicha señora, que permanecerán en Santander los días 23 al 26 del corriente mes y estarán, de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde, en el piso segundo de la del número 31, que la misma señora habita.

Juán Fernández Dosal

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS PULMONES Y EL CORAZÓN

Consulta de once a una

SANTA LUCIA, 3; TELÉFONO, 9-80.

PELAYO GUILARTE

MEDICO

Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

ATARAZANAS, 10, SEGUNDO.—TEL. 9-

Importante operación en Marruecos**Se registra gran número de bajas por ambas partes.****NOTICIAS OFICIALES**

Madrid, 22 (des madrugada).—El ministro de la Gobernación facilitó esta madrugada al recibir a los periodistas el siguiente telegrama oficial recibido por el ministro de la Guerra:

Tetuan, 21. 1.30. Atto Comisario Marruecos a ministro Guerra.

Ha tenido lugar la operación constitutiva de la segunda etapa del avance sobre Xexauen, alcanzándose el objetivo que nos proponíamos a pesar de la recia oposición del enemigo, que en los primeros momentos combatió con el total de sus energías.

Las fuerzas del comandante general de Larache ocuparon en Beni Ider las impresionantes posiciones de Haldala y Ruman, que dominan totalmente el Kolo.

El enemigo luchó con tenacidad a pesar de la intensa preparación de Artillería; pero fue arrrollado y desalojado de sus posiciones, sufriendo bajas, perdiendo en el combate 80 muertos y dejando en nuestro poder bastantes prisioneros.

Las bajas conciernen a la infantería, mereciendo mención especial.

El comandante general no puede precisar exactamente las bajas sufridas, ya que en su mayoría son de soldados indígenas.

Lo comunicare a V. E. en cuanto tenga detalles.

En oficiales no hay más que Silverio Scirano, de regulares, y teniente Desilo Neira, de Artillería, ambos heridos; capitán Alfonso Barrera y tenientes Ignacio Sánchez y Antonio Campa, heridos menores graves.

También ha resultado herido grave Pedro Añel Redir.

El comandante general de Ceuta amplia detalles sobre el ataque a la kabilía de Beni Ider, diciendo que se combatió en un frente de más de 17 kilómetros, con cuatro columnas y una barca en movimiento, con operación independiente arrebatada por fuerzas de Artillería, las

cuales lucharon de cinco posiciones de extrema importancia y ocupando la tercera más rebeldé, que la constituyeron los montes de Alangre, camino de Xexauen. El enemigo se defendió con gran tenacidad, luchando a veces en violentes reacciones ofensivas, sobre todo contra Ouled-Seniel, que se internó diez kilómetros en el interior y dominó todo el valle.

Este punto fué disputado encarnizada mente, dando lugar a nuestras tropas a luchar con denuedo.

El enemigo dejó en nuestro poder prisioneros y heridos, algunos con armamento, realizándose el repliegue sin ser boradadas las columnas.

Las bajas son: capitán de regulares Emilio Peñalver, herido muy gravemente; heridos leves, capitán del Regimiento del Sargento Juan Palacios y capitán de regulars J. Cogolludo.

Tres soldados europeos muertos, y 8 heridos; y 52 soldados indígenas muertos y heridos.

El éxito del combate ha facilitado la ejecución de los planes de las operaciones siguientes.

Este primer resultado es la consecuencia de que la kabilía de Beni Ider ha sido enviada un embajador pidiendo paz.

También facilitó el ministro de la Gobernación este otro telegrama oficial:

Tetuan, 21. 1.30. Atto Comisario Marruecos a ministro Guerra.

Recibidos datos necesarios envío a V. E. ampliación telegrama anterior, con bajas europeas registradas.

Heridos graves, cabo infantil y Antonio Cañas; soldados artillería Enrique Riera, Juan Simón, José León, Paulino Castro; soldado caballería Onofre Calleja; sargento regulares Ángel Torregrosa; sargento regulares Ángel García.

En éstos leves, cabo Chicana José Balbás; soldados regulares Miguel Morancha, Francisco González. To. 21. 11.

Bajas indígenas, ocho muertos; 59 heridos graves y 20 leves, y bajas policía 12 muertas, 3 heridos graves y 5 leves.

COMUNICADO

Sr. director de EL PUEBLO CÁNTABRO.

Muy señor mío: Ruego a usted se sirva disponer en el periódico de su digna dirección la publicación del presente comunicado, que interesa a la Sociedad de Abastecimiento de Aguas, en justificación de su conducta y en respuesta a las informaciones tomadas de la Alcaldía de esta capital.

Dijo usted afemo. y s. s. q. e. s. m.,

El Director gerente, GERARDO NARDÍZ.

* * *

Dos aspectos comprende la cuestión suscitada por el suministro de agua a las viviendas de la casa número 23 de la calle de Sauta Lucía. El primero tiene relación única con el propietario de la casa, y el segundo surge de la intervención de la Alcaldía.

En cuanto al primero, ha de hacerse constar que esta Gerencia dispuso se cerrara la toma de agua de la casa referida, toda vez que, habiendo terminado el contrato de suscripción del suministro, su propietario consignó en la nueva póliza un precio de alquiler que se juzgaba inadecuado a la categoría de los pisos, declarando una renta diaria de SETENTA Y CINCO CENTIMOS, siendo así que otros pisos análogos se hallan rentando de dos a tres pesetas y no cabe aplicar la evaluación catastral en los casos que, como el presente, hay fincas de análogas circunstancias. (Art. 23)

Ante esta notoria diferencia, y agotadas todas las gestiones amistosas, la Gerencia no vaciló en cortar el servicio de agua, siguiendo el criterio establecido en defensa de legítimos intereses, pero ateniéndose siempre a las disposiciones del reglamento aprobado por el excentísimo Ayuntamiento.

Al tenor de ellas, el caso en cuestión de aquellos en que está excluida la intervención legal de la Alcaldía, pues si bien es cierto que el artículo 41 del Reglamento dice que «la Alcaldía, en representación del Ayuntamiento, velará por los intereses del suscriptor o consumidor, obligando a la Empresa al cumplimiento de los deberes que se le imponen en este reglamento», esta intervención está taxativamente fijada en los artículos 15, 31 y 32 y referida a los casos de rescisión o sus pensiones del abono, nunca en contratos nuevos, y menos aún en la evaluación de alquileres: cuyas ambas cosas determinan el caso que se debate.

Por estas razones, y por no hallar en el reglamento artículo alguno que faculte a la Alcaldía para poder obligar a la Empresa a dar agua a quien no tenga su contrato formalizado, no ha habido la deseche-

dicia que se supone y lo que acaso pueda resultar es una extralimitación de atribuciones de la Alcaldía, por lo que en su día se mantendrán las acciones legales que procedan.

En cuanto a la razón de higiene que parece invocarse, bien a salvo se encuentra la Sociedad de mi Gerencia que, haciendo dejación de sus derechos, suministró servicios a suscriptores rebeldes en tiempo cercano, en que no habiendo epidemia oficial de gripe se hablaba de ella, lo mismo que no escatima servicios públicos sin su inmediata remuneración.

Siempre respetuosos con la autoridad municipal, nos tendrá incondicionalmente a su lado cuando de problemas de higiene y salud pública se trate; pero no así si se ventilaran intereses económicos de particulares.

Santander 21 de septiembre de 1920.

Consultorio de niños de pecho

y enfermedades de la infancia, por el médico especialista, director de la Go- ta de Leche.

Pablo Pereda Elordi

Calle de Burgos, 7, de once a dos.

LA SUERTE Y EL DINERO

El premio gordo en Santander.

Nuevamente ha favorecido la Fortuna a Santander, enviándole un «gordo» de ciento cincuenta mil pesetas, distribuidas en diez décimos.

No sabemos hasta la hora en que estas líneas escribimos, quién o quienes pueden ser los afortunados con nueve de éstos, pues sólo se conoce el paradero de uno, el cual está en poder del simpático joven Román Melgosa, camarero del Bar Mundial, quien tampoco ha de recoger los 3.000 duros integros, pues se verá en la precisión de entregar 7.500 pesetas a su amigo Francisco Cabezón, con establecimiento de bebidas en Becedo, cuyo señor ganó en una partida de dominó medio décimo del número 27.338 al amigo Román.

Esta preciosa cifra se expidió en la Agencia de Lotería número 4 de la calle de Atarazanas, propiedad de doña Victoria G. de Lang, y fué vendida en Santander por la afortunadísima y popular billetetera Lola García.

Cuando acudimos donde esta vendedora en busca de detalles, nos encontramos con que no sabía a quienes había vendido los nueve décimos que faltan.

Y esta es la pódadera razón de que no

podamos estampar aquí los nombres de los agraciados, felicitándoles efusivamente como hacemos con los señores Román Melgosa y Francisco Cabezón, a los que deseamos muchísima salud para disfrutar de ese agasajo que ha tenido el captivo, muy plausible, por cierto, de prodigarles la Veleidosa.

NOTICIAS Y COMENTARIOS**Cosas de toros.****EL GALLO. NO TOREA MÁS**

Bueno, expliquemos la cosa: no torea más por esta temporada, porque la próxima, don Rafael seguirá dando espartadas por esas plazas de Dios, y, además, cobrándolas caras.

Según leemos, Rafael se ha reunido en junta general con los once flamencos que le acompañan a todas partes, incluso a los comedores de los toros, y lo más tarde, y espués de una fuena oratoria artística y tal, acordó no volver y torear esta temporada, en vista del fracaso del domingo último en Barce-

lona.

El Gallo, en consecuencia, ha regresado el contrato de la corrida que había de tocar el día 24 en la plaza antigua de la ciudad del sindicalismo (antes condal).

A causa de su decisión, Rafael pierde seis corridas, entre ellas las del Pi lar, de Zaragoza.

NO, POR DIOS!

Unos cuantos toreros que padecen de insomnio—porque aficionados a los toros no pueden ser—se han dirigido a Cochero de Bilbao, pidiéndole, por lo que más quiera, que vuelva al toro.

Así, como si Vizcaya no tuviera un Tanguito para amargarnos la vida!

Nosotros creemos que esos señores, después de ensayar todos los procedimientos recomendados para coger el sueño, se han dicho:

—Aquí no hay más remedio que Cáceres. Es éste el mejor remedio.

Repetimos que no, por Dios!

Antes que Cochero, todo, el caos, la catástrofe...

Abajo el cloroformo con traje de luces!

En la Cámara de la Propiedad Urbana.**L. ELECCIÓN DE AYER**

Con arreglo a las nuevas disposiciones que regulan la constitución y funcionamiento de las Cámaras oficiales de la Propiedad Urbana, se celebraron el día 13 las elecciones de los distintos grupos y categorías con que se constituyó ésta de Santander, resultando elegidos: don Francisco Garefa, Banco de Santander, Banco Mercantil, Sociedad Amigos del Sardiñero, don José María Gutiérrez Calderón, don Benjamín del Río, don Federico de la Lama, don Jésus Bodegas, Sociedad La Providente, don Salvador Aja, don Antonio Blanco, don Luis Martínez Gutiérrez, don Francisco Bustillo, don Santos Capa, don Siforiano Roldán, don Francisco Castillo, don Gregorio Sáinz Trápaga, don Pedro Setién, don Francisco S. González, don Fernando Negrete, don Venancio R. Jiménez, don Emilio Arri, don Pedro Villar, don Maximiliano Gutiérrez de Celis, don Fernando Barreda, don Nestor López Dóriga, don Bernardo Rovira, don José Gómez y Gómez y don Justo Ma-

lina. Con el fin de realizar en el entresuelo y piso principal de aquélla, obras necesarias para la seguridad de los inquilinos, no siendo exacto acompañarla a los que exponen el dueño de la referida casa, con lo dicho, claramente queda demostrado no hubo propósito de allanar la morada, ni realizar los hechos que se denuncian.

Muy al contrario, las obras se llevan a cabo para mayor seguridad y tranquilidad de los inquilinos del piso principal y entresuelo, y la señora conocedora la dueña que habita el piso principal, y no solamente tenía conocimiento, sino que ella misma las había encargado, aunque an-

só en el momento de realizarlas, se acataba con su consentimiento, ratificado por la señora que aquélla tiene, que en su ausencia, quiso la entra-

da en el piso, y que presenció las mismas, sin protesta alguna.

Un petardo en Talavera

Madrid, 1.—Comunican desde Toledo que en una de las ventanas del Casino de Talavera de la Reina, ha estallado un bote cargado de dinamita.

La fuerza de la explosión produjo grandes destrozos, no ocurriendo daños personales.

La benemérita practicó un registro en la Casa del Pueblo. En casa de un vecino del pueblo fueron encontrados cuatro cartuchos de dinamita y nueve detonantes.

En el domicilio de un pescador del río Júcar la guardia civil veintiseis cartuchos.

Ha sido detenido Agustín Martínez, a quien dos socios del Casino vieron abandonar éste, corriendo, momentos antes de ocurrir la explosión.

El presidente del Congreso, M. Peret, penetró en la Cámara seguido de numerosos amigos.

El hemiciclo, en estos momentos, estaba completamente lleno.

M. Bourgeois, presidente del Senado, llegó también con gran número de amigos.

Y esta es la pódadera razón de que no

En medio de un silencio solemne el presidente abrió la sesión, procediendo a la lectura del Mensaje.

Todos los diputados se pusieron en pie, excepto los de la extrema izquierda.

M. Peret pronunció frases expresando su sentimiento por la dimisión de monseñor Deschanel, asegurando que en su retirada lo acompañó el sentimiento de toda Francia y el respeto de sus enemigos.

Las palabras del presidente son acogidas con una ovación.

El presidente del Consejo, M. Millerand, pronunció un discurso ascendiendo a las palabras de M. Peret y dando cuenta del sentimiento que le embargaba para verse privado de la colaboración del Deschanel.

El presidente leyó a continuación el texto del Mensaje presidencial exponiendo las razones de salud en que funda su renuncia y manifestando que el bien de Francia exige fuerzas que él no posee.

Ahora—dijo el Mensaje—tienen que emplearse todas las energías en el mantenimiento de la paz de Versalles.

Alude a la unión de las Cámaras en los días de guerra y supone que seguirán unidas en los de paz para mantener las prestigiosas patrias y la reintegración de Alsacia-Lorena.

El Mensaje de Deschanel fue recibido con extraordinarios aplausos.

A continuación fue convocada la asamblea de Versalles para el día 23, con objeto de proceder a la proclamación.

UNA CARTA**La detención de un casero.**

Se muestra la inserción de las siguientes líneas:

Señor director de EL PUEBLO CANTABRO.

Muy señor mío: Ruego a usted que publique la publicación de los presentes líneas, contestación al artículo que, con el título «Que sirva de escarmiento», «Un casero a la oca», publicó el M. M. en su número del 21 del mes corriente.

Con la mejor consideración como dice usted atentos s. s. q. b. s. m., Pelli cargo Melchor. — B. G. —

No escribe que los que suscriben, tienen y copian, entrando en la casa de Vizcaya Alegre, a que hace referencia el mencionado comunicado, por orden del dueño de la misma, con el fin de realizar en el entresuelo y piso principal de aquélla, obras necesarias para la seguridad de los inquilinos: no siendo exacto acompañarla a los que exponen el dueño de la referida casa, con lo dicho, claramente queda demostrado no hubo propósito de allanar la morada, ni realizar los hechos que se denuncian.

Muy al contrario, las obras se llevan a cabo para mayor seguridad y tranquilidad de los inquilinos del piso principal y entresuelo, y la señora conocedora la dueña que habita el piso principal, y no solamente tenía conocimiento, sino que ella misma las había encargado, aunque an-

SECCIÓN MARÍTIMA

NUEVA LÍNEA DE NAVEGACIÓN
Parece ser que la Compañía Sota y Aznar tiene en estudio, y acaso este realizando ya viajes de ensayo, el establecimiento de una línea regular de buques de carga entre Ávila y puertos españoles, específicamente Bilbao.

NUEVO BARCO ESPAÑOL
En los astilleros Crayson de Gertson fue visto en el mes de agosto el buque denominado «Gelves», de 265 pies de eslora, con capacidad de 3.175 toneladas de peso muerto, construido para la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor.

EL PESO Y CONTENIDO DE LOS BULTOS EN EL TRANSPORTE MARÍTIMO

Ante las requerimientos de varias agencias de transportes y aduanas de Marsella, la Comisión de Otimero (puerto), está estudiando esta reglamentación en favor de los barcos que traen mejores ventajas para los servicios de investigación científica, viendo a constituir una verdadera estandarización de los desechos y los residuos.

Las cajas e material ingeniero serían de un peso máximo de sólo treintadas, dado que las grúas de los puertos no tienen capacidad mayor de levantar. Los zapatos y las botas serían embalados

en cajas no mayores a 200 kilos en disposición encuadrada con armazones especiales, uniformes y regulares. La caballería y otros artículos necesarios de uso personal se agruparían en bultos del mismo contenido, número y peso, especializando de esta forma el envío hasta en los únicos que componerán las celdillas el contenido con toda rigor.

El sistema reduciría inadmisiblemente al mínimo el tiempo empleado en las operaciones de despacho aduanero y aún de salida y desembarco.

LÍNEA DE NAVEGACIÓN DE CHILE A ESPAÑA

El Gobierno de Chile está realizando activas gestiones para establecer en el futuro más previsible un servicio directo entre España y dicha República del Pacífico.

Los puertos entre los cuales se establecerá esta nueva línea de navegación serán Valparaíso y Barcelona.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

Durante el día de ayer hubo en marea fuerte el siguiente movimiento de buques:

Entrados: «Cabo Peñas», español, procedente de

Bilbao, con carga general; consignatario señor Pingencia.

Saletes:

«Cabo Peñas», español, para La Coruña, con carga general.

«Sotileza», norteamericano, para Hull, con carga general.

«Alba», español, para San Sebastián, con carga general.

«Carlisto», español, para Ribadesella, en fábrica.

SITUACIÓN DE LOS BUQUES DE ESTA MATRÍCULA:

DE CORCHO HILOS

«Sotileza», en Gijón.

DE DÓRIGA

«Mechelín», en Gijón, procedente de Villagarcía.

«Mariángela», en viaje a Saiobrera.

COMPANÍA SANTANDERINA

«Peña Rojas», en Avilés.

DE LOS SEÑORES LIÑÁN Y COMPAÑÍA

«María Elena», en Cádiz.

DE DON ANGEL F. PÉREZ

«Carolina E. de Pérez», en viaje a la Florida.

«Emilia S. de Pérez», en viaje a Tampa.

«Alfonso Pérez», en viaje a Norte América.

DEPORTES

Carrera ciclista provincial.

Como ya tenemos anunciado y con el resultado Santander, Benavente, Somadedo, (60 kilómetros) el próximo domingo, dia 26, se celebrará una prueba organizada por la «Amistad Ciclo Excursionista».

La ruta se situará cerca de costanera, en la Alameda Segunda, y la salida se dará con objeto de que el público pueda presenciarla, a las diez en punto de la mañana, siendo la llegada a las once y media, aproximadamente.

Hay bastantes inscritos de la localidad, y tenemos noticias de varios de la provincia que van a participar en esta carrera, a los que se rueda lo mejor antes posible, con objeto de dar facilidades a esa Sociedad, para la larga organización.

Plasmar que en estos días de mal tiempo no puedan entrenarse algo más los corredores, entre los que, no obstante, hay mucha animación.

El próximo sábado daremos a conocer la lista de los inscriptos, admitiéndose que quien para entonces no lo haya hecho ya se será admitida en las competiciones más tarde.

AMISTAD CICLO EXCURSIONISTA

Esta Sociedad rueda a todos sus socios que dejen de asistir a la reunión que tendrá lugar mañana jueves, en el local de costumbre, a las ocho de la noche, con objeto de ultimar detalles sobre la carrera y hacer nombramiento de jueces, etc.

EN HONOR DE PAGAZA

Definitivamente, mañana se celebrará la cena íntima con que obsequian sus amistades a Pagaza.

También rueda a las nueve de la noche en el restaurante «El Círculo», de Pedro A. San Martín, y hasta la hora de su nombramiento se pegan algunas tarjetas para su asistencia, en el «Bar Americano».

PEPE MONTAÑA

Para los amigos el artículo 26, pesetas 50.

Para los vecinos, al cruce, 200 pesetas 40.

Para los no amigos amigos, pesetas 50.

A los comprendidos en este último grupo, y que deseen contribuir de recursos, se les dará gratuitamente la cuota en proporción de un veinte por

ciento de cada uno de los que se den.

Deutsche Lufthansa, Iberia, de trescientos pesos, de quinientos pesos, según corresponda en la mano de obra.

Carmelo Rodríguez de Gijón, de diecisiete mil pesos, de veinticinco en el continente y veintiocho en Europa.

—Miguel Negrón, de doscientos de trescientos pesos, de quinientos pesos, según corresponda en la mano de obra.

—Luis Gutiérrez, de diecisiete pesos, de trescientos de una milla de la costa, en la mano de obra.

—La Caja de Ahorros, de hasta mil pesos, mayor interés que las demás cajas locales.

Zona los intereses semestralmente: en junio y en enero. Y anualmente desemboca el Censo una cantidad para prestar a los imponibles.

TIENDAS DE OFICINA: De nuevo a trece de junio a diez y seis.

NECESITANSE

argollas metálicas para la venta de artículos gran lujo. El vino, buena mesa, en comidas, en Santander y pueblos importantes. Diríjanse a SILVERIO G. AMOR, San Francisco, 24-BILBAO.

Opinión valiosa.

El distinguido y notable médico doctor don Gonzalo Araluce.

CERTIFICA: Que habiendo probado el VINO OSA, del doctor Aristegui en numerosos enfermos debilitados a consecuencia de enfermedades consecutivas, ha observado una mejoría rápida de los mismos, con un extraordinario aumento de apetito en casi todos, contribuyendo éste a la más rápida nutrición y curación de ellos.

Y, aún cuando enemigo de dar certificaciones acerca de específicos, hace, sin embargo, una excepción con este notable vino medicinal, por encontrar en él propiedades técnicas, aperitivas y fortificantes extraordinarias.

TODA LA CORRESPONDENCIA

ADMINISTRATIVA, CONSULTAS SOBRE-ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

ETC., DIRÍJANSE AL ADMINISTRADOR.

Estrella Militar y la Representación del Tiro Nacional de España

EN SANTANDER

La mayoría para poder recibir la instrucción que la Real Academia de reclutamiento sombra en su artículo 21, para los que desean acogerse a los beneficios del capítulo XX, artículos 207 y 208, se encuentra abierta durante todo el año en esta Escuela Militar, pudiendo matricularse en las oficinas de la misma, Alzamanzas, número 12, todos los días laborables, de tres a siete de la tarde.

Con arreglo al nuevo reglamento general o todas las Escuelas del Tiro Nacional de España, el importe de las matrículas es el siguiente:

Para los dirigidos el artículo 26, pesetas 50.

Para los vecinos, al cruce, 200 pesetas 40.

Para los no dirigidos a amigos, pesetas 50.

A los comprendidos en este último grupo, y que deseen contribuir de recursos, se les dará gratuitamente la cuota en proporción de un veinte por

ciento de los matrículas en el siguiente:

Para los dirigidos el artículo 26, pesetas 50.

Para los vecinos, al cruce, 200 pesetas 40.

Para los no dirigidos a amigos, pesetas 50.

A los comprendidos en este último grupo, y que deseen contribuir de recursos, se les dará gratuitamente la cuota en proporción de un veinte por

ciento de los matrículas en el siguiente:

Para los dirigidos el artículo 26, pesetas 50.

Para los vecinos, al cruce, 200 pesetas 40.

Para los no dirigidos a amigos, pesetas 50.

A los comprendidos en este último grupo, y que deseen contribuir de recursos, se les dará gratuitamente la cuota en proporción de un veinte por

ciento de los matrículas en el siguiente:

Para los dirigidos el artículo 26, pesetas 50.

Para los vecinos, al cruce, 200 pesetas 40.

Para los no dirigidos a amigos, pesetas 50.

A los comprendidos en este último grupo, y que deseen contribuir de recursos, se les dará gratuitamente la cuota en proporción de un veinte por

ciento de los matrículas en el siguiente:

Para los dirigidos el artículo 26, pesetas 50.

Para los vecinos, al cruce, 200 pesetas 40.

Para los no dirigidos a amigos, pesetas 50.

A los comprendidos en este último grupo, y que deseen contribuir de recursos, se les dará gratuitamente la cuota en proporción de un veinte por

ciento de los matrículas en el siguiente:

Para los dirigidos el artículo 26, pesetas 50.

Para los vecinos, al cruce, 200 pesetas 40.

Para los no dirigidos a amigos, pesetas 50.

A los comprendidos en este último grupo, y que deseen contribuir de recursos, se les dará gratuitamente la cuota en proporción de un veinte por

ciento de los matrículas en el siguiente:

Para los dirigidos el artículo 26, pesetas 50.

Para los vecinos, al cruce, 200 pesetas 40.

Para los no dirigidos a amigos, pesetas 50.

A los comprendidos en este último grupo, y que deseen contribuir de recursos, se les dará gratuitamente la cuota en proporción de un veinte por

ciento de los matrículas en el siguiente:

Para los dirigidos el artículo 26, pesetas 50.

Para los vecinos, al cruce, 200 pesetas 40.

Para los no dirigidos a amigos, pesetas 50.

A los comprendidos en este último grupo, y que deseen contribuir de recursos, se les dará gratuitamente la cuota en proporción de un veinte por

ciento de los matrículas en el siguiente:

Para los dirigidos el artículo 26, pesetas 50.

Para los vecinos, al cruce, 200 pesetas 40.

Para los no dirigidos a amigos, pesetas 50.

A los comprendidos en este último grupo, y que deseen contribuir de recursos, se les dará gratuitamente la cuota en proporción de un veinte por

ciento de los matrículas en el siguiente:

Para los dirigidos el artículo 26, pesetas 50.

Para los vecinos, al cruce, 200 pesetas 40.

Para los no dirigidos a amigos, pesetas 50.

A los comprendidos en este último grupo, y que deseen contribuir de recursos, se les dará gratuitamente la cuota en proporción de un veinte por

ciento de los matrículas en el siguiente:

Para los dirigidos el artículo 26, pesetas 50.

Para los vecinos, al cruce, 200 pesetas 40.

Para los no dirigidos a amigos, pesetas 50.

A los comprendidos en este último grupo, y que deseen contribuir de recursos, se les dará gratuitamente la cuota en proporción de un veinte por

ciento de los matrículas en el siguiente:

Para los dirigidos el artículo 26, pesetas 50.

Para los vecinos, al cruce, 200 pesetas 40.

Para los no dirigidos a amigos, pesetas 50.

A los comprendidos en este último grupo, y que deseen contribuir de recursos, se les dará gratuitamente la cuota en proporción de un veinte por

ciento de los matrículas en el siguiente:

Para los dirigidos el artículo 26, pesetas 50.

Para los vecinos, al cruce, 200 pesetas 40.

M anterior y Corbatería

Casa Alfonso

San Francisco, 25. Tel. 218. SANTANDER

Perfumería, Camisería, Abanicos. Objetos de capricho. Bastones. Sombrillas. Carteras. Géneros de punto. Cera. Relájago. Impermeables de las mejoras en tres para señoritas, caballaros y niños. Taller de composturas y depósito de paraguas y sombrillas.

USTED SERÁ SIEMPRE ELEGANTE

No cabe duda, señora: el único modo para que usted conserve todos los esplendores de la elegancia y buen gusto, consiste en confeccionarse las ropas blancas y bordadas en la

GRAN CASA Llorente y Garmendia

San Francisco, 20: Santander

Holland America Line

Vapores correos holandeses

Servicio quincenal y directo desde Santander a Cuba, México y Estados Unidos

Próximas salidas:

El día 30 de septiembre.— Vapor MAASDIJK, capitán Mr. L. Rijnink. El día 21 de octubre.— Vapor AMSTELDIJK, capitán Mr. K. Pauw. El día 18 de noviembre.— Vapor ZUIDERDIJK, capitán Mr. J. E. Lieurwen. El día 17 de diciembre.— Vapor GORREDIJK, capitán Mr. Van Dulken. admitiendo carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. También se admite carga con conocimiento directo y transbordo en Habana, para SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, MANZANILLO, GUANTANAMO, PUERTO PRÍNCIPE, VINALES, VITA, CASILLA, TUNAS DE ZAZA, JUCARO, SANTA CRUZ DEL SUR, NUEVITAS, GIBARA, CHAPARRA, NIPE y BARACOA.

Para solicitar cabida, dirigirse al Agente en Santander y Gijón

Don Francisco García: Wad-Rás, 3, pral. Teléfono 335

SANTANDER

Rotterdam South America Line

Vapores correos holandeses

Servicio quincenal y directo desde Santander a Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe

El día 8 de octubre saldrá de este puerto el magnífico vapor

ZAAANDIJK

Capitán Mr. C. de Korver

admitiendo carga para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE STA. FE.

Para solicitar cabida, dirigirse al Agente en Santander y Gijón

Don Francisco García: Wad-Rás, 3, pral.-Teléfono 335

SANTANDER

Academia Politécnica.

San José, núm. 1, duplicado

PRIMERA ENSEÑANZA GRADUADA. BACHILLERATO Y COMERCIO OFICIAL
Y PRACTICO

En el presente curso académico prepararon y verificaron su primera comunión, 14 niños; ingresaron en la segunda comunión, 17, y se obtuvieron en ésta, 13 matriculación de honor, 67 sobresalientes, 81 notables, 112 aprobados y 7 suspensos.

Limpias PATATAEspresso, 30 céntimos cada uno.
CASA FALCONES, FUERTE LA SIERRA**Vinos PATERNINA**

Andrés Arce de Valle

SANTA CLARA, 11.—TELÉFONO 758

Ismael Arce

(Entrada por Calle de Pereda, 21)

Maquinaria y material eléctrico. Instalaciones de luz y timbres. Equipos eléctricos para automóviles y barcos. Reparación, carga y venta de acumuladores. Motores WESTINGHOUSE

La inyección YER

Cura en treinta y seis horas la y toda clase de flujos antiguos y recientes.

Resultado infalible en el 99 por 100 de los casos

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

EL CENTRO Pedro A. San Martín
(SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN)

Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzanilla y Valdepeñas. Servicio esmerado en comidas. Teléfono, número 125.

LENTEJA

nueva, sin gorgojo, 1,10 kilo. CASA FALCONES.

PUERTA LA SIERRA, 6 y PESO, 16

Moto "Excelsior"

Se vende una, sin haberse usado.

MUELLE, 31

Royalty.

GRAN CAFE RESTAURANT

Especialidad en bodas, banquetes, etc.

HABITACIONES

Servicio a la carta y por cubiertos

Droguería y Perfumería

J. González y Giribet

ESPECÍFICOS — DROGAS — PER.

FUMERIA

CEPILLOS DE TODAS CLASES Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA

ESPECIALIDAD EN PINTURAS PRE-

PARADAS

Calle de la Blanca, 19. Teléfono 413

Balneario de Liérganes

Unicas e indispensables aguas para prevenir y curar los catarras de la LA RINGE, PRONCIOS y PULMON, curan y distielen rápidamente las arenillas y caleños de la orina.

V. Urbina

CIRUJANO, CALLISTA, MASAGISTA opera a domicilio de noche a una: en su gabinete, de tres a seis.—VELASCO, 11 primero.—Teléfonos, 419 y 991.

Dr. Corpas**OCULISTA**

SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO

Luis Ruiz Zorrilla**MÉDICO**

Especialista en oídos, nariz y garganta. Consulta los días laborables de diez a una y de tres y media a seis. MENDEZ NUNEZ, 13.—TELÉFONO 632

VENDO

casa calle Castellar, si lo desean, en el segundo piso Amueblado. Itzazón: PUEBLO CÁNTABRO

Masajista y callista

Manuel Martínez.

SAN FRANCISCO, 1, PRAL.

Avisos a domicilio.—Teléfono, 568

Paseo de Pereda, 19.—Teléfono núm. 87

CHICKAMAUGA

saldrá de este puerto el día 23 de septiembre, admitiendo cargo directo y para los puertos de HABANA, TAMPICO, VERACRUZ y PUERTO MEXICO.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR

Paseo de Pereda, 19.—Teléfono núm. 87

ES UN AHORRO en el desgaste

por exceso de labor el

VINO PINEDO

Fortíscus, nutre y da vida.

ES UN AHORRO en el desgaste

por exceso de labor el

VINO PINEDO

Fortíscus, nutre y da vida.

ES UN AHORRO en el desgaste

por exceso de labor el

VINO PINEDO

Fortíscus, nutre y da vida.

ES UN AHORRO en el desgaste

por exceso de labor el

VINO PINEDO

Fortíscus, nutre y da vida.

ES UN AHORRO en el desgaste

por exceso de labor el

VINO PINEDO

Fortíscus, nutre y da vida.

ES UN AHORRO en el desgaste

por exceso de labor el

VINO PINEDO

Fortíscus, nutre y da vida.

ES UN AHORRO en el desgaste

por exceso de labor el

VINO PINEDO

Fortíscus, nutre y da vida.

ES UN AHORRO en el desgaste

por exceso de labor el

VINO PINEDO

Fortíscus, nutre y da vida.

ES UN AHORRO en el desgaste

por exceso de labor el

VINO PINEDO

Fortíscus, nutre y da vida.

ES UN AHORRO en el desgaste

por exceso de labor el

VINO PINEDO

Fortíscus, nutre y da vida.

ES UN AHORRO en el desgaste

por exceso de labor el

VINO PINEDO

Fortíscus, nutre y da vida.

ES UN AHORRO en el desgaste

por exceso de labor el

VINO PINEDO

Fortíscus, nutre y da vida.

ES UN AHORRO en el desgaste

por exceso de labor el

VINO PINEDO

Fortíscus, nutre y da vida.

ES UN AHORRO en el desgaste

por exceso de labor el

VINO PINEDO

Fortíscus, nutre y da vida.

ES UN AHORRO en el desgaste

por exceso de labor el

VINO PINEDO

Fortíscus, nutre y da vida.

ES UN AHORRO en el desgaste

por exceso de labor el

VINO PINEDO

Fortíscus, nutre y da vida.

ES UN AHORRO en el desgaste

por exceso de labor el

VINO PINEDO

Fortíscus, nutre y da vida.

ES UN AHORRO en el desgaste

por exceso de labor el

VINO PINEDO

Fortíscus, nutre y da vida.

ES UN AHORRO en el desgaste

por exceso de labor el

VINO PINEDO

Fortíscus, nutre y da vida.

ES UN AHORRO en el desgaste

por exceso de labor el

VINO PINEDO

Fortíscus, nutre y da vida.

ES UN AHORRO en el desgaste

por exceso de labor el

VINO PINEDO

Fortíscus, nutre y da vida.

ES UN AHORRO en el desgaste

por exceso de labor el

VINO PINEDO



DENTÍFRICOS CALBER

Rigurocamente antisépticos, aromáticos, y balsámicos. Gusto exquisito y refrescante.

Los dientes blancos como la perla. Las encías rosadas sanísimas, y el aliento suave como el muguet aparecen en la sonrisa cuando se usan los DENTÍFRICOS CALBER. MARAVILLOSAMENTE REFRESCANTES.

Los DENTÍFRICOS CALBER dejan la misma sensación agradable en la boca que el que se experimenta en el cuerpo después del baño.

CALBERICESE su boca todas las noches antes de acostarse. No hay mejor gargantismo para los fumadores.

*Elixir Dentífrico CALBER
Polvos Dentífricos CALBER
Jabón Dentífrico CALBER*

COMPRE EN SEGUIDA Y RECOMENDARÁ A TODO EL MUNDO

Félix Schlayer

Sucesor de ALBERTO HALEY Y C.ª

Madrid

Alcalá, 64

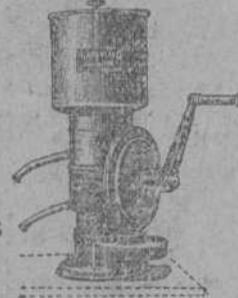
Sección Lechería

Jarros, Refrigerantes,

Desnatadoras

Máquinas para la fabricación de quesos
y mantecas

Pasteurizadoras, Botellas de cristal.



Sociedad Hullera Española. — BARCELONA

Cosumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Media del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arganzales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación, naciones y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas. Aglomerados.—Coks para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la Pelayo, 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 61.—SANTANDER, señores Hijos de Ángel Pérez y Compañía.—GIGÓN y AVILÉS, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Sociedad Hullera Española

ALMACENES B B B - JAIME RIBALAYEUR - San Francisco, 10 y 12.-Santander

(C. 51 fundada en 1850)

Novedades.

Confecciones.

Lencería.

Alfombras.

Tapices.

Colchas.

Ropa blanca fina.

Equipos para novia.



Vista general de la Sección de Lanería y Sedería (planta baja.)



Canastillas.

Un detalle de la Sección de confección de color y blanco (primer piso.)

Gastre
So reforman y vuelven frases, sinonimias, gabardinas y uniformes; perfección y economía. Vuelven trajes y gabanes desde 15 pesetas.
MORET, NÚM. 42, SEGUNDO

ved a Nasilla
Dr. Madrazo, 12 (antes Libertad), T. 5-37

Si queréis o tenéis BOTELLAS VACIAS

Se arrienda

en la Albericia una casa independiente, terreno, pesejo y lavadero.

Su renta es de treinta pesetas menos gastos.

Para tratar, en la calle de Burgos, 26, cuarto.

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ

Calle de San José número 7, bajo.

Compro y vendo

MUEBLES USADOS, PAGA MAS QUE

NADIE

JUAN DE HERRERA, 2

Compro, vendo y cambio

toda clase de muebles, objetos de arte y antigüedades.

Avisando, se salde a los pueblos.

VELASCO, NÚMERO 17

Sarna

ANTISARNICO MARTI, el único que la cura sin baño. Frasco, 3,25 pesetas. Venta: señores Pérez del Molino y Compañía, y Díaz F. y Calvo, Blanca, 15. Sus imitaciones resultan caras, pero gastos y apuestan a la letrina.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Cuba, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE BRASIL PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo; Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puerto de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, con no ha acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin filos.

También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

(S. A.) LA PIÑA TALLADA

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, BODAS Y MOLDURAS DEL PAÍS Y EXTRANJERAS. DESPAZO: Años de Escalante, número 4.—TEL. 623.—FABRICA Cervantes, 12.

EN CUARTA PLANA:

Importante operación en Marruecos.

NUESTRAS INFORMACIONES

¿CÓMO SE GANA USTED LA VIDA?

El portero.

A caballo sobre el balaustrade reluciente, el pionero detajo del brazo y la gamuza en la diestra, encontramos al hombre que nos era preciso, dándole coba fina a los húrriles barretes del pasamanos. Acompañaba su tarca ritmica, aseñando a media vez una cosa tiza percherera. Le saludamos; nos respondió meloso; abriendo las mitas de brinir visellos y metales; tercio a un lado el mandil con aire juncalísimo, y puesto en jarras ceremoniosamente nos dijo así:

—No, señor, no. No soy de Andalucía. Pero he pasado algunas temporadas con los señores del Galicia y Asturias, y sólo se pasa, Señor Vega de Pas, para ser virile.

Y sin más requelos y una vez que le hubimos de exponer las pretensiones nuestras, continuó:

—Cómo gusto la vida, me quería usted decir, de dónde la gana.

—Bueno, bien; nos va a interesar.



argúmosle perdiendo a un camarero de la casa.

—Pues verá usted. Los doce reales que me dan al día, les hay que ganar me nego con la obligación de limpiar la escalera de arriba abajo diariamente. Sustituir los tapices, limpiar matiz y niquelado, atender los recados y el ascensor, recoger las cartas al cartero, encender y apagar la calefacción en el invierno, prestar dos pesetas al niño «sólo hasta el sábado», que numea Daga,

FRANCISCO REVUELTA

CONFLICTOS SOCIALES

La huelga de la Constructora origina serios incidentes

EN SANTANDER

LA HUELGA DE TIPOGRAFOS

El marqués de Valdavida no tenía anotada otra noticia de la huelga de la Constructora Naval, que la de haber entrado al trabajo un centenar de obreros más, protegidos por la guardia civil.

Un compañero preguntó si habían ocurrido sucesos en Reinosa con ocasión del movimiento huelguístico, manifestando el gobernador que nada le habían comunicado en tal sentido.

Después habló el marqués de Valdavida de la huelga de tipógrafos, diciendo que llamada por él había sido en su despacho la Comisión de huelga, tratando de buscar una solución al conflicto.

El gobernador conferenciará hoy al fin indicado con los patronos tipógrafos.

TODA LA CORRESPONDENCIA POLITICA Y LITERARIA, A NOMBRE DEL DIRECTOR

EN REINOSA

LA HUELGA DE LA CONSTRUCTORA

Ayer, en el correo y en el mixto, llegaron algunas parejas de la bene merita, encargadas de vigilar y garantizar la libertad del trabajo en la Constructora Naval.

El viernes, para todos, al mediodía surgió un incidente, que tuvo desgraciadas consecuencias, por la intemperieza de algunos elementos, que no han tenido seriedad bastante para ver desfizarse los acuerdos tranquilamente.

Cuando pasaba por la calle de José Canclés un grupo de trabajadores, otro de huelguistas, que estaba parado junto a una casa en construcción, aprovechando la distancia que les separaba de las parejas de guardia civil, que vigilan esa parte de la villa, le lanzó unas cuantas piedras, saqueando los obreros huyendo hacia el puente, cerca de la calle Mayor, don

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

La lotería y el veraneo



de uno de ellos, portugués de nacionalidad, hizo varios disparos, que no hicieron a nadie, por fortuna.

La alarma que causaron las detonaciones entre la gente que oía pacíficamente el concierto de la banda municipal, en la Plaza Mayor, se fija de suponer.

La benemerita practicó dieciséis de tenciones, siendo entradas, de una perdida y una puñalada, respectivamente, dos individuos, que pasaron a los domicilios en relativamente buen estado.

Por la tarde, entraron nuevos obreros al trabajo.

No hay para qué decir que este nuevo aspecto del conflicto, ha intranqui lizado profundamente al vecindario de Reino a.

En el Ayuntamiento se celebró una reunión de la Junta de Reformas Sociales, acordándose facultar al alcalde para que visite a la Dirección de la Naval, con objeto de que ésta y los dos capataces que despidieron a los obreros originen del conflicto, se entrevisten con éstos y una representación del Centro Obrero, para ver de solucionar el asunto.

Está, pues, abierto el conflicto, en los comienzos de un arreglo que se impone cuanto antes.

EL MINISTRO DEL TRABAJO Y LOS PATRONOS

Madrid, 21.—El ministro del Trabajo ha declarado que el Gobierno no ha hecho presión sobre los patronos del ramo de construcción para que éstos se nieguen a abonar los jornales integros, en casos de accidentes de trabajo.

Respecto de la huelga de Riotinto, el ministro manifestó que se está considerando una contestación de la Gobernación de Londres a la fórmula presentada por los obreros.

Ayer tarde celebraron una reunión los patrones y obreros metalúrgicos, para estudiar una fórmula de los patronos, que fué rechazada por los obreros.

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISIÓN MIXTA

Se han recibido noticias de Barcelona, según las cuales, a consecuencia de no haberse resuelto el conflicto de los obreros del arte textil, se ha acordado el nombramiento de una Comisión mixta de patronos y obreros.

LOCK OUT LEVANTADO

Huelva, 21.—Los fabricantes de harina han levantado el lock out a sus breves, habiendo entrado éstos al trabajo.

COACCIONES

Zaragoza, 21.—Esta mañana los obreros metalúrgicos han realizado algunas coacciones para impedir que rabajaran los hijos y hermanos de los empleados municipales boicoteados.

Intervino la guardia civil, practicando los dos detenciones.

NUEVA HUELGA

Se han declarado en huelga los obreros de otra fábrica de calzado.

Pidieron que fueran despedidos dos obreros, un hijo y un hermano de obreros municipales boicoteados, a lo que los patronos se negaron terminantemente.

En vista de esto, el presidente del gremio de zapateros ordenó el paro.

El gobernador llamó al citado presidente, con quien se mostró muy enérgico, ordenándole que inmediatamente fuera reanudado el trabajo.

Como haya pasado toda la mañana, sin que se haya cumplido la orden del gobernador, éste ha dispuesto el ingreso del presidente del gremio de zapateros en la cárcel.

OTRA HUELGA

También han abandonado el trabajo 19 obreros tapiceros de la fábrica de Escoriaza, habiendo manifestado que lo hacen por solidaridad con los metalúrgicos.

VIUDAS PENSIONADAS

La Junta municipal se ha reunido hoy para tratar la la pensión que ha de darse a las viudas de los tres funcionarios técnicos, que fueron asesinados traicionadamente por un sindicalista.

Se acordaron las siguientes pensiones:

A la viuda del arquitecto, señor Yáñez, 10.500 pesetas.

A la del ingeniero, señor Boet, 5.000.

EL APRECIABLE Y SIMPÁTICO GORDO QUE AYER LLEGÓ A SANTANDER.

Al final del ayuntamiento, señor Octavio Toledo, 2.300.

Estas pensiones son iguales a los sueldos que disfrutaban los mencionados funcionarios el día en que fueron asesinados.

También acordó la Junta celebrar en el salón de círculos una fiesta con los nombres de los funcionarios.

PARA EVITAR UN CONFLICTO

E gobernador y subgobernador del Banco de España se han reunido para tratar de la huelga de empleados próximamente a estallar.

Adoptaron algunas medidas para el caso de que llegue el conflicto.

Se creó que no llegará a estallar la huelga, pues en el ánimo del Consejo del Banco entra el conceder algunas de las mejoras solicitadas.

Interesantes declaraciones del conde de la Mortera

Frente a Dato están las tres cuartas partes del partido conservador.

Vitoria, 21.—Esta tarde, después de la salida del señor Dato para Llodio, tuvieron ocasión los periodistas de celebrar una entrevista con el conde de la Mortera, por mediación del señor Semprún.

La entrevista tuvo lugar en casa de este.

Comenzaron los periodistas diciendo al conde de la Mortera que existe la impresión de que el señor Dato cuenta ya con la promesa del decreto de disolución.

Sorprendió el interpelado, y dijo que era natural que el señor Dato tenga deseos de dar la sensación de que cuenta con el decreto, pero que tal suposición es completamente absurda. Frente a Dato están las tres cuartas partes del partido conservador y todos los liberales, no pudiendo pensarse, en tales condiciones, que sea el señor Dato a quien den el decreto.

Además, la disolución de las actuales Cortes sería completamente inútil en primer lugar, porque las que vengan, con ligeras variantes, serían iguales a las actuales, y serían unas Cortes de grupos en que nadie podría contar con mayoría para gobernar.

Por otro lado, las dificultades de Gobierno no dinamarán de las Cortes, sino de los problemas que las circunstancias plantean fuera del Parlamento.

Por mucha prisa que se dieran en disolver, convocar y constituir las nuevas Cortes, aun en el absurdo caso de darle el decreto de disolución al señor Dato, se tardarían tres meses, y los problemas actuales no dejarían ese margen de tiempo para su resolución. Es, pues, de este lado, también inútil disolver las Cortes.

Dice el señor Dato, por lo que ha leído en la Prensa, que no cuenta con instrumento de gobierno, y eso no es de ahora: parte del mismo día en que se encargó del Poder, pues ya sabía que no contaba más que con una mayoría condicional con la colaboración de los conservadores, y eso sólo dentro del partido.

Lo que ha hecho el señor Dato es tirar lo hasta las proximidades de octubre sin abordar un solo problema y haciendo como que gobernaba, hasta que los periódicos problemas pendientes han hecho necesario abordarlos resueltamente.

Insisto en que las nuevas Cortes no serían diferentes de las actuales; tal vez no cambiase de estructura, o tal vez no difiriesen, porque pretender que haría eran elecciones con procedimientos antiguos, es clavar fuera de la realidad.

El primer ministro de la Gobernación que haya, sea quien sea, aunque sea el mismo Melquides Álvarez, no llegaría a ver constituidas las Cortes que él convoca, porque los problemas pendientes le gustarían antes.

Se congratula el señor Dato de la India de los liberales, relacionándola con su amor a los grandes partidos; pero esa unión no quiere decir que se haya constituido el gran partido liberal, sino que se trata de la concentración de cuatro ramas distintas con todas las ventajas e inconvenientes de las concentraciones.

Respecto al planteamiento del problema político, cree el señor conde de la Mortera que el señor Dato lo ha hecho en Llodio, y que el Rey lo ha demandado hasta su regreso a Madrid.

Ahora bien —continúa el ilustre político— Dato necesita dar la sensación de esperanza y por eso ha hecho ver a los periodistas su impresión optimista.